

Guayaquil, 7 de Marzo del 2011

Señores

Miembros de la Junta Directiva de Accionistas

LAMPTEC S.A.

Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpro con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía LAMPTEC S.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

1. Las actividades realizadas por la compañía LAMPTEC S.A. durante el año 2010 se dieron a partir del mes de Enero. Los Activos totales de la empresa al 31 de Diciembre suman \$2.300,00 y los Pasivos \$1.500,00 y el Patrimonio \$800,00.

En cuanto a los Resultados al 31 de Diciembre del 2010, la compañía no manejo Ingresos y Gastos.

En el Ejercicio económico del 2010, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

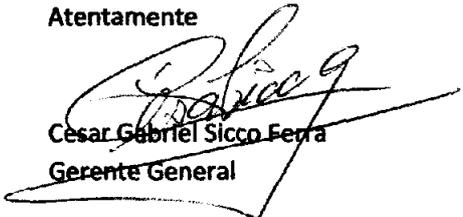
2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2011 se espera incrementar el portafolio de clientes, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera. Cabe destacar que nuestra empresa en este ejercicio tendrá su posicionamiento en el mercado nacional.

He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2010.

En términos generales se prevé un 2011, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente


Cesar Gabriel Sicco Ferrn
Gerente General